

Petrer sustituye el nombre de la avenida Infanta Cristina por el de Adolfo Suárez

25/10/2017



La avenida se encuentra en la zona de San Jerónimo | Jesús Cruces.

El **Consejo de Cultura** del Ayuntamiento de Petrer ha aprobado **eliminar del callejero de la localidad el nombre de la avenida Infanta Cristina** a [propuesta de Sí Podemos](#), por haber sido condenada por responsabilidad civil. Este colectivo ha aprobado **sustituir su denominación por Adolfo Suárez**, presidente y figura clave de la Transición española.

Desde la agrupación de izquierdas **justificaron esta medida a causa del procesamiento judicial en el que se vio implicada la hermana del rey Felipe VI**. A pesar de que ha sido absuelta de los delitos penales, **“sí ha sido condenada por responsabilidad civil a título**

lucrativo”. A pesar de esta absolución, **“ética y políticamente ha sido condenada por la ciudadanía**, que ve cómo *siguen existiendo sectores del régimen que mantienen unos privilegios que no dudan en utilizar para salir airosos de escándalos de corrupción”*, ha lamentado el edil y portavoz de la formación morada, **Sergi Cremades**.

Desde Sí Podemos a su vez **lamentan que se haya escogido cambiar esta avenida por Adolfo Suárez**, “ministro franquista protagonista de la transición pactada con la dictadura, un nombre que fue propuesto por el concejal socialista Fernando Portillo, en lugar de una de

las numerosas mujeres que estaban en la lista de propuestas”, en palabras de Cremades.